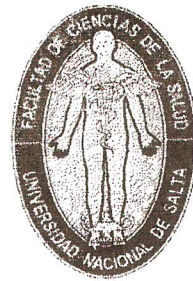


Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -D- Nº **354-14**

19 SEP 2014
Salta,
Expediente Nº 12.383/14

VISTO las solicitudes presentadas por docentes de esta Unidad Académica, mediante el cual solicitan la compra de Equipamiento de Laboratorio para el presente periodo lectivo; y

CONSIDERANDO:

Que tal solicitud es necesaria a fin de atender las necesidades en materia de equipamiento de laboratorio, mejorar la práctica docente en el proceso de enseñanza y aprendizaje, y el de proporcionar los equipos adecuados de trabajo para el cuerpo docente de esta Facultad.

Que las presentes actuaciones cuentan con la correspondiente autorización de la señora decana de la Facultad Lic. María Passamai de Zeitune y el crédito necesario para afrontar dicha erogación.

Que se solicito presupuesto a firmas del rubro y se recibió las cotizaciones correspondientes a las firmas: Tecnología Educativa SA, Medigrup SA e Igualar Salta.

Que esta unidad operativa de compras conjuntamente con la Unidad requiriente emite informe en un todo de acuerdo a los lineamientos del Dto 893/12 art 147, aconsejando adjudicar a la firma Tecnología Educativa SA CUIT 33-68899552-9, el importe de PESOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTO OCHENTA CON CERO CENTAVOS (\$17.480,00), a la firma Medigrup SA CUIT Nº 3070846453-4 el importe de PESOS VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA CON CERO CENTAVOS (\$ 21.440,00) y a la firma Igualar Salta cuit Nº 30-58351679-0 el importe de PESOS DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA CON CERO CENTAVOS (\$ 2.980,00).

